



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua
Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Número 18

Octubre de 2008
Bogotá – Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Roselli
Director

Jaime Bernal Leongómez
Editor

Gloria Guardia de Alfaro
José Joaquín Montes Giraldo
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia
de recursos del Gobierno nacional
a la Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N°105

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

RECORDANDO LA RETÓRICA (II)

Entre los aportes de la retórica grecolatina hay dos que pueden considerarse de especial importancia y de mayor utilización en las épocas posteriores: el esquema de las partes que entran en la composición y enunciación de un discurso; y el conjunto de las llamadas 'figuras retóricas'.

En cuanto al primer tema, la retórica clásica elaboró un modelo que consta de cinco partes y que sigue siendo hoy día una firme guía (con los ajustes del caso) para quien se enfrenta a la tarea de componer un texto oral o escrito. El primer componente es la *inventio*, que es la etapa de búsqueda de ideas y argumentos que convengan a la causa defendida; su principal campo de aplicación es el discurso jurídico y sus fases eran el exordio, la narración de los hechos, la argumentación y el epílogo o peroración (Mortara Garavelli 2000). Como se sabe, en la actualidad la conocida teoría de la argumentación de C. Perelman es una derivación de la *inventio*.

Viene luego la *dispositio*, a la cual le corresponde la colocación y distribución de todos los elementos conceptuales en el conjunto de la pieza oratoria; se distinguían tres estrategias posibles: fuerza argumentativa en aumento progresivo; fuerza decreciente (se comienza con los alegatos más convincentes); y un orden mixto (los argumentos más sólidos al comienzo y al final, los más débiles en el medio) (*ibíd.*).

La tercera fase, la *elocutio* o 'expresión', que se encarga de los recursos de embellecimiento —*ornatus*— del material lingüístico que es portador de las ideas, representa el enlace con la poética y por su notable papel en la formación literaria de las épocas posteriores ha sido considerada "la parte más importante de la retórica" (Marchese y Forradellas 1986). Aquí es componente principalísimo el vasto e intrincado contingente de las 'figuras retóricas', que a través de las épocas han sido objeto de incontables catalogaciones y clasificaciones.

Entre las categorías que registra el *Diccionario* de Marchese y Forradellas, tenemos: figuras de pensamiento como la prosopopeya, la imprecación, la ironía, etc.; de significación o 'tropos' como la metáfora -"tropo de tropos"-, la metonimia, la sinécdoque, etc.; de dicción como la metátesis, la aféresis, la paragoge, etc.; de elocución como el epíteto, la sinonimia, el asíndeton, etc.; de construcción como el hipébaton, la anáfora, la elipsis, etc.; y de ritmo y melodía como la onomatopeya, la aliteración, etc.

Volviendo al esquema general, sus dos últimas partes son la *pronuntiatio*, que trata de las habilidades orales y paralingüísticas (gestos, entonación), y la *memoria* que señala las técnicas necesarias para memorizar el discurso.

Así sea con altibajos, el *ars bene dicendi* que nos legó la Antigüedad Clásica se ha mantenido a través de los tiempos como ingrediente fundamental de las humanidades y la educación en Occidente. En la Edad Media, como se sabe, la retórica, junto con la dialéctica y la gramática, formaba parte del *trivium* de estudios universitarios. En el Renacimiento los mayores humanistas escribieron tratados de esta disciplina, como lo hicieron en España, por ejemplo, Nebrija y El Broncense.

Si bien en la época romántica el nuevo espíritu literario y emotivo chocó con el carácter formal de la retórica, en los tiempos actuales el viejo arte de la elocuencia, naturalmente adaptado a nuestra época, es de notoria presencia en diversos campos académicos como los estudios del texto y el discurso, la pragmática, la semiótica y la publicidad.

Referencias

- Mortara Garavelli, B. *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra, 2000.
Marchese, A. y J. Forradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*.
Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1986.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

VIGENCIA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Cuando pretendemos conocer el presente y el futuro de cualquier institución, un ejercicio necesario es revisar el pasado; por ende, nos proponemos, en pocas líneas, describir el nacimiento y discurrir del Instituto Caro y Cuervo hasta nuestros días.

El origen del Instituto se remonta al año 1940 cuando por decreto gubernamental se crea el Ateneo Nacional de Altos Estudios y como parte integrante de él se constituyó una dependencia con el nombre provisional de Instituto Rufino J. Cuervo, con el objetivo de continuar el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* y fomentar los estudios filológicos, éste estaba adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Pero dos años después la república de Colombia consagró en la Ley 5° de 25 de agosto, la memoria de nuestros ilustres compatriotas Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, creando el Instituto Caro y Cuervo.

Desde entonces, se define el Instituto Caro y Cuervo como un establecimiento público, descentralizado, de investigación científica y de docencia, que tiene como objetivos “cultivar la investigación en los campos de la Lingüística, la Filología, la Literatura, las Humanidades y la historia de la cultura colombiana, y fomentar estos estudios mediante la difusión de los mismos y la enseñanza superior para la formación de profesores y especialistas en las mencionadas disciplinas” (art. 4°, cap. I, del decreto núm. 1442 de 1970, por el cual se aprueban los estatutos del Instituto Caro y Cuervo). Estos objetivos, dijo José Manuel Rivas Sacconi, se resumen en tres aspectos fundamentales: “la investigación, la enseñanza superior y la difusión cultural, las tres finalidades son conexas e interdependientes, pues se investiga para enseñar, se enseña para investigar y se investiga y se enseña para publicar y difundir conocimiento”.

Durante 62 años (1942-2004), sin prisa, pero sin pausa, como decía uno de sus directores, de grata recordación, el Instituto desarrolló sus labores en siete grupos de investigación o departamentos, cada uno de los cuales tenía un director que dependía de la Dirección General, ellos eran: **Departamento de Lexicografía**, su objetivo continuar el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo; el de **Dialectología**, su trabajo principal elaborar el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC); el de **Lingüística Indígena**, su finalidad era hacer el análisis y descripción de las estructuras fónicas, gramaticales y léxicas de las lenguas indígenas que sobreviven en Colombia; **Departamento de Historia Cultural**, su labor consistió en recoger, analizar y publicar documentos para la historia de la cultura colombiana, como sección de este Departamento funcionó la “Comisión Caro”, encargada de sacar a la luz pública las *Obras completas* de Miguel Antonio Caro; el de **Bibliografía** tenía como misión llevar el registro de la producción bibliográfica nacional para fines de propiedad intelectual; el **Departamento de Filología Clásica** estuvo dedicado al fomento y cultivo de los estudios griegos y latinos, con influjo en la cultura colombiana; el de **Biblioteca**, aunó sus esfuerzos para el acervo bibliográfico especializado en Filología, Lingüística y Literatura.

Además de los mencionados departamentos el Instituto contó con otras dependencias en estrecho contacto con la actividad científica y docente como el Seminario Andrés Bello, la Imprenta Patriótica, el Estudio del Habla Culta Urbana y el Laboratorio de Fonética.

Hay quienes creen que la misión del Instituto se acabó con la publicación del tomo VIII, último del *Diccionario* de Cuervo, en 1994, pero es larga la lista de actividades culturales que nacieron y están por concluir a la sombra de la magna obra iniciada por don Rufino José Cuervo. La labor del Instituto tuvo reconocimiento mundial con los galardones Príncipe de Asturias, Bartolomé de las Casas y Elio Antonio de Nebrija.

Por decreto 1746 del miércoles 25 de junio de 2003, el Instituto Caro y Cuervo queda adscrito al Ministerio de Cultura. Prontamente entra el Instituto en proceso de reestructuración, proceso jalonado por la actual directora, profesora Genoveva Iriarte Esguerra, y su equipo de colaboradores en construcción conjunta con los funcionarios de la institución; como fruto de ello, hoy tenemos la siguiente misión: “El Instituto Caro y Cuervo propone y ejecuta políticas para salvaguardar y enriquecer el patrimonio idiomático de la nación, para lo cual desarrolla y promueve la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las diversas formas de comunicación en los campos del lenguaje, la Literatura y la Cultura Hispanoamericana”.

La visión actual es: “Trabajaré para fortalecer la investigación, la formación avanzada y la apropiación social del conocimiento sobre el patrimonio idiomático de Colombia en contextos socioculturales”.

Para responder a estos nuevos lineamientos, los Departamentos de investigación se cambian por los siguientes programas académicos, a saber: **Lenguas en contacto**, para la preservación del patrimonio lingüístico del país. **Lenguas indígenas y criollas**, busca salvaguardar y enriquecer las lenguas indígenas y criollas en los diferentes contextos socioculturales del país. **Lenguas clásicas**, para la enseñanza y divulgación del latín y el griego. **Estudios literarios**, su objetivo es diseñar y desarrollar estudios sobre la Literatura colombiana y de algunos países de Latinoamérica. **Análisis del discurso**, con énfasis en los medios masivos de comunicación y en el impacto de las TIC. **Oralidad y escritura**, busca conformar grupos interdisciplinarios para reflexionar y proponer actividades académicas sobre el tema. **Ediciones y traducción**, para preparar las ediciones en las áreas propias del Instituto. **Pensadores del siglo XIX**, programa que apoya la investigación, edición y divulgación del pensamiento filosófico, social y político de pensadores colombianos del siglo XIX. Actualmente se están desarrollando proyectos en casi todos los programas susodichos, hay varias publicaciones en proceso y el *Thesaurus*, boletín institucional, está próximo a reaparecer.

Importante resaltar algunas actividades académicas y culturales del Seminario Andrés Bello, sección docente del Instituto, desarrolladas bajo el nombre de Semestre Cero. Curso de **Latín Básico I**, desde el 25 de agosto, hasta el 24 de noviembre. **Seminario de Introducción a la Lengua Latina**, del 8 al 12 de septiembre. Curso de Novela y Cine desde el 18 de septiembre, hasta el 4 de diciembre. Curso de **La reseña literaria: taller de escritura y corrección de estilo**, del 12 de septiembre al 14 de noviembre. **Diplomado en Literatura y Cultura**, con una duración de 150 horas, 4 módulos, se dictará desde el 15 de septiembre hasta el 5 de diciembre. Estos cursos, entre otros, son gratuitos, excepto el diplomado, requieren inscripción previa y los cupos son limitados, todos se desarrollan en las horas de la tarde, más información en:

seminarioandresbello@caroycuervo.gov.co.

La vigencia del Caro y Cuervo obedece a que cuenta en todo momento con la dedicación vocacional de un colectivo y un motor nunca en reposo.

ATENEO DE COLOMBIA

Para celebrar los 135 años de la Institución (1871-2006), el director de la Academia Colombiana de la Lengua, doctor Jaime Posada, propuso crear el Ateneo de Colombia con el fin de iniciar un diálogo abierto y constructivo entre los distintos sectores de las ciencias, de las artes y de las humanidades. El Ateneo de Colombia será una entidad cultural, dependiente de la Academia Colombiana de la Lengua, fundada con el fin de impulsar y difundir las ciencias, las artes y las letras, pero también, de conservar, cultivar y defender la memoria cultural de nuestro país con la responsabilidad de recibir la tradición y de entregarla, enriquecida, a las nuevas generaciones.

«Participamos muy poco en la creación innovadora de la ciencia y de la tecnología contemporáneas. Vivimos en gran parte de lo que otros países inventan y propagan. Las cosas, las operaciones y los conceptos científicos nos llegan importados con los nombres y los verbos de origen» (*Presente y futuro de la lengua española*, Gili Gaya, 1964, 269). La creación del Ateneo de Colombia es una invitación a nuestra comunidad académica a tomar más en serio la investigación científica, a explorar con más ahínco en la ciencia y en la tecnología y a comunicar estos resultados en un buen español.

La naturaleza, objetivos y labores del Ateneo de Colombia se especificarán en el correspondiente reglamento institucional. Se constituirán varias Cátedras, dentro de ellas, por ejemplo,

figurará la Cátedra Rufino José Cuervo para mantener el recuerdo de nuestro gran filólogo y la difusión de sus obras. Cuervo no es solamente el filólogo más ilustre del siglo XIX, sino el genio que logra la perpetuidad, porque muchas de sus enseñanzas se mantienen aún hoy entre tantas revoluciones lingüísticas, a pesar de su humildad y de su objetividad científica, que lo llevaron a escribir en su testamento "El día que mis obras no satisfagan al estado actual de la ciencia, deben abandonarse para que ocupen su lugar otras mejores" (Cuervo, 1987, t. 4, 856). Afortunadamente no ha llegado ese día, de tal manera que la obra de Cuervo no es solamente el recuerdo venerado y respetado, sino que cuenta con vigencia y modernidad. Esta cátedra permitirá también la difusión de la Lexicografía y de la Terminología. Para impulsar estas dos áreas se estudia la propuesta de creación un "Centro de estudios léxicos y terminológicos" Así se sumarán muchas otras cátedras que inicien un diálogo abierto y constructivo entre los distintos sectores de las ciencias y las humanidades anclados en la lengua que nos hace soñar. La muerte de don Carlos Valderrama truncó la idea de que este ilustre académico dirigiera la Cátedra Miguel Antonio Caro. Es conveniente hacer un homenaje a don Carlos Valderrama como el gran estudioso de Caro, en vísperas de la conmemoración del centenario de la muerte de don Miguel Antonio ocurrida en 1909. La organización de esta Cátedra y la preparación del Centenario de Miguel Antonio Caro serán parte de las ocupaciones del Ateneo de Colombia durante el año 2008.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

"TÚ" CON SENTIDO IMPERSONAL EN EL HABLA JUVENIL

En la actualidad se escucha con mucha frecuencia en el habla de los jóvenes el uso de una construcción para expresar impersonalidad; se trata del "tú" con sentido impersonal. Esta forma parece estar en camino de desplazar el uso del se impersonal y de uno, en esta generación.

Veamos algunos ejemplos. En un programa de televisión, un joven que habla de una póliza funeraria afirma: "En Colombia tú te mueres y sigues endeudado". En una declaración de una joven 'prepago', ella dice: "Es como cualquier otro trabajo: cuando tú empiezas, entras a un período de prueba de dos o tres meses, después se hace un contrato en el cual, tanto tú como el jefe, acuerdan el salario". En una entrevista informal a una modelo, se escucha: "En esta profesión hay mucha competencia, por eso si tú no das lo mejor de ti, te quemas". Así de sencillo".

Sin embargo, este fenómeno no es nuevo en el mundo hispánico según algunos estudiosos como George De Mello, quien examina el habla culta de algunas ciudades hispanohablantes y advierte una alta frecuencia de uso del tú impersonal. Para De Mello esta construcción se basa en la

generalización de experiencias personales. (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XLVIII). Hay que destacar que en las muestras correspondientes al habla culta de Bogotá, quienes usan esta construcción son hablantes de la primera generación. Actualmente, también se observa en los jóvenes la preferencia por esta forma lingüística, en el habla informal; además, se escucha en la radio y en la televisión, en programas dirigidos a esta población.

En el uso de tú impersonal subyace el "yo", pero esta forma cumple más una función apelativa pues incide en el interlocutor, lo involucra, para que haga parte de lo enunciado; es decir, que el efecto pragmático logrado es que el interlocutor sea partícipe de lo expresado.

Sería conveniente prestar atención a esta modalidad de uso en el español general y en especial en el español de Colombia, para corroborar si efectivamente sólo es de dominio del habla juvenil, como se ha venido observando.

Referencias

DE MELLO, George. "'Tú' impersonal en el habla culta", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2000, tomo XLVIII -2, 359-372.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA
INSTITUTO CARO Y CUERVO

“ESE MAN ME CAE GORDO ”

Sí; y a la lengua castellana también "le cae gordo" el término man, anglicismo que, desde hace varias décadas, se ha incrustado en el habla coloquial colombiana y, especialmente de la franja joven, para designar en forma genérica a una persona de sexo masculino.

Es normal que los idiomas tengan estas expresiones en el registro coloquial, diferentes a las designaciones más formales como *persona*, *individuo*, u *hombre*. Es el caso, por ejemplo, de *chop* en el inglés británico o *guy* en el norteamericano, lo mismo que *Kerl* en alemán.

Antes de la irrupción de *man*, eran normales en la capital y áreas aledañas vocablos como *tipo* o *pisco*, y *vergajo*, este último

proveniente de un estrato estilístico inferior pero empleado corrientemente sin connotaciones peyorativas. Seguramente las diferentes regiones tenían también sus voces propias para esta función, como el muy conocido *pingo* de los Santanderes.

La difusión implacable de *man* a costa de las expresiones tradicionales es un hecho sociolingüístico sorprendente debido a que el proceso viene de las capas sociales bajas, cuyo contacto con el inglés es naturalmente, muy limitado. Se entendería mejor si este *man* lo estuvieran propagando "los hijos de papi", que viajan a Miami y sienten fuerte atracción por la cultura "gringa".

Y un dato para quien desee ahondar en el tema: en zonas de la Costa Atlántica *man* ha echado raíces pero bajo la forma de *men*, con plural *menes*.

C. P. R.

UN DICCIONARIO SUI GENERIS

De las prensas de la Universidad Externado de Colombia ha salido en el mes de septiembre del año en curso el *Diccionario de voces culinarias* ("vozes" con z portuguesa) de don Lácides Moreno Blanco. Es un hermoso libro de 610 páginas, verdadera joya de la bibliografía colombiana y, por supuesto, un *bocato di cardinale* para los gastrónomos de todo un continente. El autor, un cartagenero de pura cepa, es miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, de otras corporaciones homólogas y, también, de la Comisión de Lingüística que lo cuenta como uno de sus más preciados investigadores. Con paciencia de monje benedictino, ha consultado libros, folletos y manuales durante

muchos años. Como Embajador y Cónsul de Colombia en varios países ha tenido la oportunidad de documentarse sobre la ciencia culinaria e ir, poco a poco, colectando las recetas, las historias sobre ellas, durante muchos años en todo lo que concierne a ese delicado oficio. Este glosario, además, enriquece la *Lexicografía*, definida como "el arte u oficio de hacer diccionarios".

En *Pórtico*, título que le da a la introducción de su obra, dice don Lácides: "*Diccionario de voces culinarias* abraza una sola esperanza. Que sea útil a quienes estudian con empeño profesional la cocina... y concluye: Al ultimar esta grata labor, llegamos a una feliz conclusión: la cocina como el amor, es el arte de aderezar y de manejar el fuego. Conocer el prodigioso mundo de sus palabras es otro encantamiento".

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

1) *Entre más* y *entre menos*

Aunque tradicionalmente fueron censuradas estas locuciones conjuntivas¹ y se decía que lo correcto era *cuanto más* (o *mientras más*) y *cuanto menos* (o *mientras menos*), respectivamente, ya no se pueden seguir reprobando, pues tanto en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), como en el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006) se reconoce su uso en México y en el área centroamericana.

2) *Almóndiga* y *vagamundo*

Pese a que estos vocablos constan en la actual edición del *Diccionario de la Academia*, como sinónimos (no preferibles) de *albóndiga* y *vagabundo*, respectivamente, en el *Diccionario*

panhispánico de dudas están antecedidos del signo de la bolaspá (señal de incorrección), porque se consideran propios del habla popular y deben evitarse. Por esta razón, no aparecen en el *Diccionario del estudiante* ni en el *Diccionario esencial de la lengua española*, de la Real Academia Española.

3) ¿Cuál es el gentilicio de los nacidos en Sídney?

Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, «no existe gentilicio español para este topónimo». ² Sin embargo, el lexicógrafo español José Martínez de Sousa afirma que debe ser *sidneyanola*. ³

4) ¿Cuál es el plural de la palabra *gay*?

Este anglicismo entró a la más reciente edición del *Diccionario académico*, vigésima segunda de 2001. No obstante, su plural en español no es *gays*, como en el inglés, sino *gais*, «como todas las palabras que acaban en *-ay*». ⁴ Así podemos comprobarlo en el *Diccionario panhispánico de dudas* y en el *Diccionario esencial de la lengua española*.

¹ Así lo hicieron, entre otros estudiosos del idioma, don Rufino José Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Roberto Restrepo en sus *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje* y Manuel Seco en su celeberrimo *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*.

² Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 602.

³ Cfr. José Martínez de Sousa. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 4.ª ed. Gijón: Trea, 2008. p. 586, y *La palabra y su escritura*. Gijón: Trea, 2006. p. 194.

⁴ José Martínez de Sousa. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 4.ª ed. Gijón: Trea, 2008. p. 345.